

CONDICIONES

La Dirección no responde de los artículos que se publiquen en sección neutral; sólo dará la firma responsable cuando lo exijan los Tribunales.

Artículos de interés general, á juicio de la Dirección se publicarán gratis.

No se devuelven los originales.

LA UNION

PERIÓDICO BISEMANAL

OFICINAS:

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle 19, Norte, número 223. Apartado de correo: número 49. Dirección telegráfica: Unión.

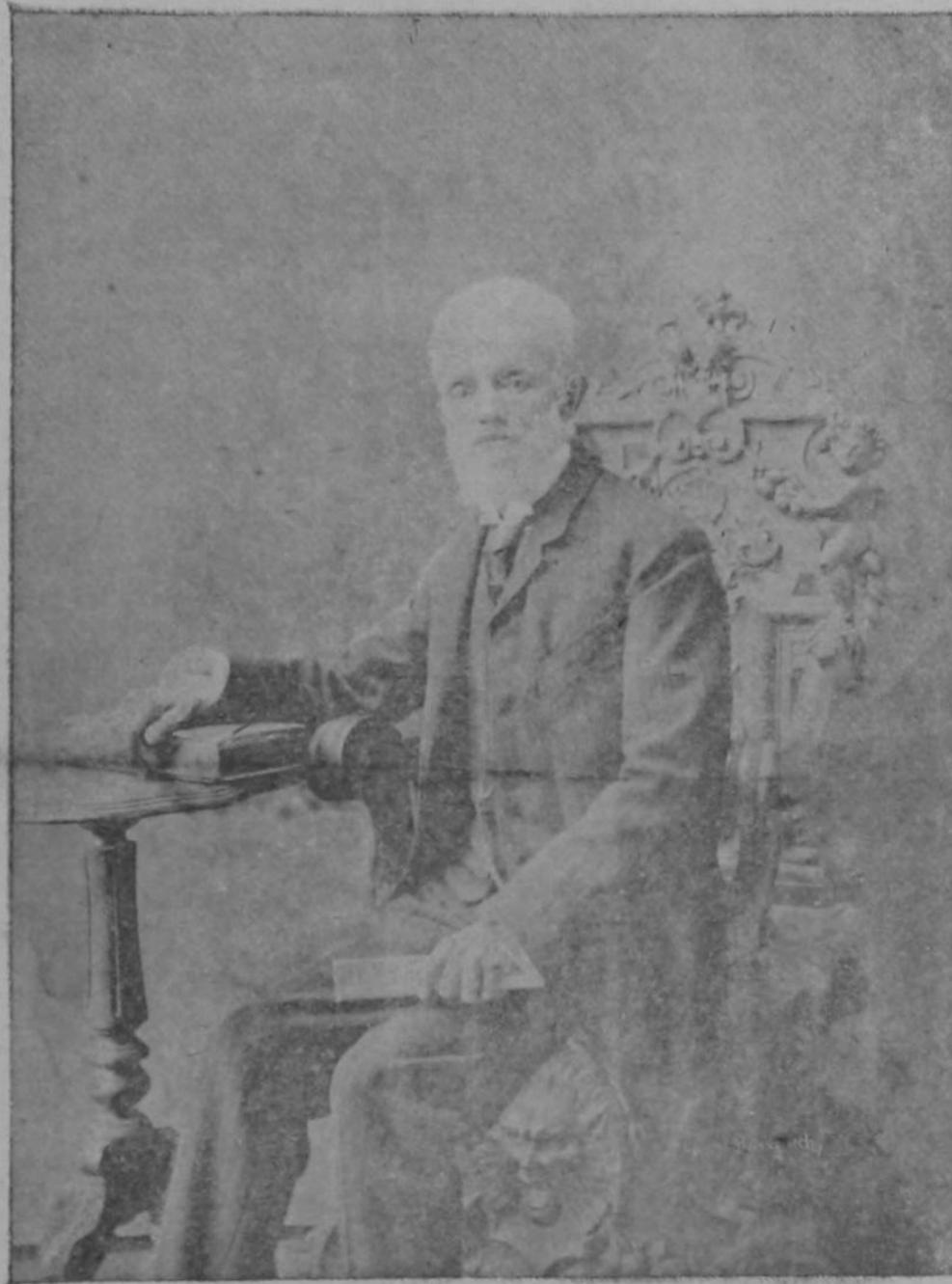
PRECIOS:

Suscripción mensual ₡ 0.50
Avisos y comunicados, á precios convencionales.

Año I

San José, Costa Rica, jueves 13 de Abril de 1905.

Número 89



Licdo. don Ezequiel Gutiérrez

Candidato de LA UNIÓN DEMÓGRATA

Para la Presidencia de la República en el próximo período de 1906 á 1910

LA UNIÓN

DIRECTOR,

Carlos M. Jiménez

El Papa y la Prensa

Nadie en el mundo moderno tiene misión más noble que cumplir que el periodista. Yo bendigo el símbolo de vuestra profesión, escritores católicos. Mis predecesores consagraban y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos: á mí me toca bendecir las plumas de los escritores que consagran su ingenio á la defensa de la doctrina.

Pío X

A los Demócratas

EL LICENCIADO DON EZEQUIEL GUTIÉRREZ, candidato de «La Unión Demócrata» para la presidencia de la República, recomienda encarecidamente á sus partidarios la prosecución activa de los trabajos, pero en propaganda pacífica, sin armar ruido ni injuriar á nadie.

CARTA

Del Licdo. don Ezequiel Gutiérrez

Cóncavas, Cartago, abril 9 de 1905.

A los señores de las Juntas Directivas de «La Unión Demócrata».

Muy señores míos y amigos:

Recordarán ustedes que, cuando á nombre de «La Unión Demócrata», me ofrecieron la Candidatura para la Presidencia de la República en las próximas elecciones, me excusé por dos veces de aceptarla por razones que no es del caso repetir, y que sólo acepté cuando ustedes, insistiendo por tercera vez, me aseguraron que el Partido veía en mí el candidato deseado, no solamente por las cualidades tales y cuales que omito enumerar, sino principalmente por encontrar en mí un católico sincero y un agricultor entendido y experimentado. En cuanto á lo primero, es verdad, que soy y he sido siempre católico, apostólico, romano, pero tolerantísimo con los que no profesan ese credo, como es de mi deber.

En cuanto á lo segundo, es únicamente cierto que aquí y fuera de aquí he vivido durante unos veinte años consagrado á la Agricultura que considero como la más amena de todas las ciencias y como la raíz y fuente de la prosperidad nacional, como que sin ella no puede haber industria ni comercio. Pero sea de esto lo que fuere, esta carta tiene por principal objeto manifestar que acepto formalmente la candidatura que

se me ha ofrecido, y que de acuerdo con los deseos que ustedes me han reiterado en estos días, ni la renunciaré ni aceptaré fusión alguna con ninguno de los otros partidos en que se halla dividida la República. Junto con la «Unión Demócrata» y sólo con ella iré hasta el término de la jornada.

Pronto tendré el placer de convocar al Partido para que conjuntamente formulemos el programa definitivo que ha de servir de norma en el caso de que el triunfo corone nuestros esfuerzos, aceptando desde luego el programa general ya lanzado.

Mientras tanto, quedo de ustedes muy atento servidor y amigo,

EZEQUIEL GUTIÉRREZ.

El Licenciado

Don Ezequiel Gutiérrez

—*—*—*—

Por ser una verdad tan clara como la luz del Sol, está en la conciencia de todos vosotros que la Agricultura es la fuente principal de todo el progreso y de toda la ventura de este país. Depositamos la pequeña semilla en el surco, y la tierra, nuestra bondadosa madre, nos la devuelve convertida en oro. Y el oro, después de una conciencia limpia, es el gran elemento de la felicidad humana.

De esto se desprende que el mejor Gobierno de la República de Costa Rica será aquel que sin ofrecer programas de muchas y grandes reformas, algunas de las cuales pueden entorpecer la tranquila marcha que lleva la República, diga simplemente:

“Agricultura-Caminos”

Para ser Jefe de la Nación y poder llevar á cabo la promesa que envuelven esas dos sencillas palabras, se necesita un carácter depurado en el crisol de la más severa honradez; una voluntad enérgica, de esas que no vacilan un ápice cuando se proponen seguir por una línea dada; se necesita un hombre que conozca los tesoros de la tierra, no superficial ni empíricamente, sino por medio de la ciencia, por medio de esa luz que alumbra las profundidades insondables de nuestro planeta; ciencia que convierte el terreno estéril abandonado por otros hombres en fuente de riquezas, se necesita un hombre de esos que en los defectos y vicios de nuestros labradores y en la falta de leyes protectoras, encuentran á cada paso enormes escollos para la agricultura, de esos que batallan brazo á brazo con la naturaleza esquiva y á fuerza de estudio y de perseverancia la vencen como buenos gladiadores y la hacen marchar dócilmente por donde ellos quieren; se necesita un hombre que por ley de atavismo, por alteza de carácter, por educación y por los medios que su propio trabajo le ha proporcionado, sea independiente, de esos que con franqueza ruda pero con toda su conciencia dicen la verdad al poderoso—por amarga que sea—y huyen de los resplandores del sol que se levanta, y rehusan el poder

que se les ofrece cuando se les ofrece á cambio de ciertas condiciones; se necesita un hombre que al llegar al poder derrumbe todo lo que está de más y sin objeto en el mecanismo administrativo, obtenido con la supresión de ciertos servicios que hoy por hoy constituyen un lujo, y con la rebaja de grandes sueldos—el del Presidente de la República el primero—ingentes economías que se aplicarán á vías de comunicación, á la mejora de razas de animales útiles, á semillas, á herramientas de labranza, á maquinarias agrícolas é industriales, á corrientes de inmigración. . . . ; se necesita un hombre de esos que no aman la ostentación y no buscan en los que han de ser servidores públicos otra cosa que idoneidad y honradez á toda prueba; se necesita en fin, un hombre austero, de costumbres patriarcales, amante de su hogar sin mancilla y de su Patria, y de una historia tan pura que la crítica más severa ó más apasionada pueda colocarlo en la mesa de disección, y hacer penetrar el escalpelo hasta lo más hondo de su conciencia sin encontrar en ella una sola mancha.

¿Verdad que para ser Presidente de una República sería gran cosa que el Candidato reuniera todas las grandes virtudes que hemos enumerado, y que además, como por vía de adorno, fuera hombre de inteligencia clara, de una ilustración nada común en la cual figura la posesión de otros idiomas modernos, y fuera Jurisconsulto para conocer científicamente las profundidades del Derecho, y Diplomático para poder representar gallarda y dignamente al país en sus relaciones con naciones civilizadas. . . . y Católico, Apostólico y Romano para respetar y hacer que se respete y acate la fé religiosa de la gran mayoría del pueblo costarricense?

¿Verdad que esto sería un hallazgo para la patria?

Pues todo Costa Rica sabe que este hombre es el

Lic. don Ezequiel Gutiérrez, el Candidato de La Unión Demócrata.

CINCINATO

—*—*—*—

He aquí una de las figuras más simpáticas y grandes que nos presenta la historia de Roma.

Cincinato que había sido cónsul varias veces tenía un hijo llamado Ceson que siempre en lucha con los tribunos, fué desterrado por el pueblo. Obligado á vender sus bienes para pagar las deudas del hijo, Cincinato debió retirarse á la otra parte del Tiber y vivía con el producto de algunas tierras que cultivaba él mismo.

Muy luego sobreviene un gran peligro contra la República. Se sabe en Roma que el ejército está envuelto por los Ecuos y solo un hombre parece á todos capaz de libertarle: es Cincinato. Con efecto el Senado le envía diputados que le encuentran labrando, cubierto de sudor y de polvo, y en-

tonces él manda á su mujer Racila á la cabaña para que le traiga su toga, porque quiere recibir con decencia á los delegados; y hasta que se enjuga la frente no les pregunta cuál es el objeto de su mensaje. Los diputados le saludan como Jefe con facultades dictatoriales y lo aprenian para que marche á Roma donde reina una emoción imponderable.

«Cincinato sin vacilar se encamina á Roma, proclama la suspensión de los negocios, manda que se cierren las tiendas y ordena á todos los hombres válidos que tomen las armas, con pan para cinco días y doce estacas, y que se reúnan en el campo de Marte.—Al frente de esas tropas marcha apresuradamente al enemigo, antes de que éste haya podido tener noticia de tal movimiento, le envuelve como el enemigo había envuelto á los romanos, le encierra con un foso y una empalizada, y entonces ataca á los Ecuos, situados ahora entre dos ejércitos; los derrota, los obliga á capitular, á pasar bajo el yugo y los despide á su país despojados y humillados.

«Después de eso dirige duras palabras al cónsul y á los soldados que se han expuesto á tan grave peligro y vuelve á Roma con toda la pompa triunfal. Allí, á los diez y seis días sin tratar de vengar la injuria inferida á su hijo, deja el gobierno que podía conservar seis meses y dando un eterno ejemplo de sencilla grandeza, regresa á su cabaña y á sus tierras á la otra parte del Tiber.

..

Nuestra república atraviesa hoy también un período difícil. Es cierto que su paz interior no se encuentra perturbada: no hay enemigos extranjeros que amaguen su tranquilidad ni las instituciones republicanas se encuentran en peligro. Pero en cambio en su condición económica y social hay hondos males que reclaman pronto remedio. La agricultura y el comercio se encuentran postrados á consecuencia de una dolorosa crisis: las ciudades están inundadas de gentes que desertando del trabajo de los campos, vencidas en la lucha contra la naturaleza y contra la usura ó faltas de medios y de energía para pedir á la tierra el sustento cotidiano, buscan en los empleos ó tras los mostradores un medio cómodo de vivir: de ahí el aumento constante del presupuesto que de \$ 600.000 que era en tiempo de don Jesús Jiménez alcanza hoy á la suma de \$ 6.000.000, constituyendo un gravamen insostenible para las clases productoras. El lujo por otra parte aleja á los jóvenes del matrimonio y esto, unido á la descristianización de la sociedad emprendida desde hace algunos años en la escuela, ha traído como consecuencia inevitable una caída enorme en el nivel moral de la sociedad y en el carácter de los costarricenses.

¿Quién puede, sino remediar del todo al menos iniciar una reacción encaminada á combatir tan hondos males mejorando la condición de la agricultura abriendo nuevos caminos á las energías de

la juventud y mejorando en general la condición general del país? —Un hombre que viva en el campo, que sea un dechado de costumbres patriarcales y que ajeno de ambición, libre de odios, ilustrado y probo, deje el arado para consagrar sus energías á procurar el bien del país y que, cumplido su período, descienda tranquilamente del solio para seguir cultivando la tierra como lo hacían nuestros presidentes en la edad de oro de la República.

Es por eso que La Unión Demócrata ha ido á sacar del retiro de su finca para postularlo como candidato á la presidencia al ciudadano don Ezequiel Gutiérrez. Si el país corresponde á nuestro llamamiento y da sus votos por el candidato de los agricultores, podremos seguramente contar en el catálogo de nuestros presidentes un nuevo y modesto Cincinnati.

PROGRAMA GENERAL DEL PARTIDO POLITICO

"LA UNIÓN DEMÓCRATA"

CONDUCTA GENERAL

El Partido inaugura sus tareas celebrando que la República haya entrado en una era de normalidad, y que el Jefe actual de sus destinos haya prometido respetar la ley, cumplir el veredicto del sufragio y hacer efectivo el principio de la alternabilidad en el poder; cree en la eficacia de las instituciones escrupulosamente guardadas para mantener la armonía entre los ciudadanos y asegurar el progreso del país, y por lo tanto no hará oposición al actual Gobierno mientras mantenga incólume aquellas promesas; pero jamás aceptará una victoria que no se base en el sufragio popular libremente emitido, rechazando por lo consiguiente, todo apoyo oficial y todo movimiento de fuerza.

OBJETIVO DEL PARTIDO

a). EN LO RELIGIOSO

El Partido declara solemnemente que no es su intención formar un partido religioso sino meramente político.

La base de sus trabajos de propaganda política será estrictamente constitucional, sin servirse de ninguna arma religiosa.

Las libertades que él reclamará en cuanto á lo religioso serán únicamente de derecho común. Las leyes que combatirá serán aquellas que saliendo de su esfera propia, traten de esclavizar la conciencia del ciudadano y de poner trabas al libre ejercicio de su actividad.

El Partido procurará la buena armonía entre la Iglesia y el Estado.

Será norma del Partido lo consignado en el artículo 51 de la Constitución.

b). EN LO POLITICO

El Partido afirmará los principios netamente repúblicanos y democráticos, sosteniendo inquebrantablemente la alternabilidad efectiva en el poder; haciendo práctico el derecho del sufragio que será universal, obligatorio, secreto, directo y organizado de modo que las minorías tengan por su medio justa intervención en el manejo de la cosa pública, y tomando, en fin, cuantas medidas sean precisas para el desarrollo completo de la vida republicana en nuestra patria.

Crearé nuevos Municipios en aquellas localidades que hubieren alcanzado por su población y por su riqueza una vida autónoma.

Decretará las leyes reglamentarias tan apetecidas para obtener el efectivo disfrute de todas las garantías individuales.

Establecerá la inamovilidad de la Magistratura judicial, y tanto en ese ramo como en el administrativo procurará que los puestos se ocupen por concursos de competencia, y se disciplinan teniendo en cuenta también las virtudes cívicas

del candidato, y que los ascensos se concedan atendiendo á los buenos servicios y á la duración de éstos.

La Comisión Permanente, quebranto perenne del principio de la independencia de los poderes, será suprimida.

Las autoridades políticas deberán ser oriundas ó por lo menos vecinas de la localidad en que hayan de ejercer jurisdicción.

Ningún empleado podrá ser removido de su puesto sino á virtud de resolución motivada y por faltas debidamente comprobadas en el expediente sumario que debe levantarse.

Ningún funcionario podrá recibir dos ó más sueldos del Tesoro Nacional.

De acuerdo con las ideas modernas que restringen las funciones del Estado á mantener la justicia, la vida y la libertad en lo interior, y á conservar ileso el principio de la nacionalidad en lo exterior, el Partido pide la completa descentralización de la enseñanza secundaria con arreglo á un programa mínimo, mediante el cumplimiento del cual los establecimientos libres de enseñanza podrán desarrollarse y conferir títulos valederos en el Estado. Para auxilio de estos establecimientos y de los jóvenes sin recursos que demuestren sobresalientes aptitudes para el estudio, el Estado creará becas que se adjudicarán por oposición, quedando al arbitrio del padre de familia la elección del plantel.

c). EN LO MORAL

El Partido consagrará preferente atención á los intereses morales del país, convencido de que la pureza de las costumbres señala en la historia de los pueblos su apogeo de grandeza.

Combatirá por todos los medios el cáncer de la prostitución y del alcoholismo, que poco á poco están minando las energías de nuestro pueblo.

Fomentará el desarrollo de las escuelas nocturnas, la organización de círculos artísticos y atléticos, y atenderá al aumento y extensión de la cultura general.

Fundará un periódico que críe y satisfaga en el pueblo la necesidad de la sana lectura.

Ayudará á la fundación de bibliotecas populares, donde las clases humildes encuentren honesta recreación y puedan cultivar vínculos de fraternidad.

d). EN LO SOCIAL Y ECONOMICO

El Partido vigilará por la justa repartición de los cargos é impuestos públicos como también por el uso sensato y honrado de las rentas de la nación, estigmatizando las concesiones de toda especie, y tendiendo á la restricción del número de los servicios públicos.

Se opondrá á la cesión de grandes espacios de terreno á una sola persona ó compañía.

No habrá monopolios.

Ni los diputados al Congreso, ni los miembros importantes del Poder Ejecutivo podrán hacer por sí ni por interpuesta persona contrato alguno con la Administración, ni admitir poder para gestionar negocios con el Gobierno.

La ley que ordena la licitación para los contratos de carácter público se pondrá en rigurosa práctica.

Se reducirá el gasto de la Cartera de Guerra, y las economías se dedicarán á la de Instrucción Pública y á la de Fomento.

El espionaje político será desterrado.

El Partido favorecerá de todo su poder la mejora y progreso de las clases obreras y agrícolas de nuestro país por medio de un programa de reformas sociales, cuyos puntos más salientes sean la formación de corporaciones profesionales, de sociedades cooperativas, conforme á los adelantos de la experiencia económica, y la creación de una cámara de intereses con misión de elaborar proyectos de reformas para someterlos á la aprobación del Congreso.

Velará el Partido por el fomento de la agricultura y de la vida agrícola: á este fin creará una corriente que lleve nuestras actividades hacia los campos, facilitando y reglamentando la adquisición de terrenos baldíos; habilitando esos terrenos por medio de buenas vías de comunicación; auxiliando á los agricultores nacionales y extranjeros para iniciar esos trabajos, y adoptando, en fin, todas las medidas propias para alentar y ayudar á las familias á que se radiquen en los nuevos distritos agrícolas.

Corresponsales

DEL NARANJO

SEÑOR REDACTOR

DE «LA UNIÓN

San José.

Respetable señor:

Atrévome á solicitar un lugarcito en las columnas de su acreditado periódico yo, pobre corresponsal rusticano, porque de nuevo se nota que la simiente regada por Ud. y su noble compañero está retoñando y creciendo y fructificará y dará los opimos frutos que en estas tierras bien dispuestas para lo bueno, siempre han dado.

No falta quien sienta que nuestros trabajos no hayan empezado antes; pero juiciosamente pensando nos alegramos, porque nosotros que vivimos de nuestro trabajo material no hemos perdido el tiempo, ni pensamos perderlo en propagandas que desgraciadamente, -hemos sabido- se han vuelto pretexto de vagabundería. Pues no nos cuentan que en esas provincias del interior donde hay clubs establecidos ya es corriente encontrar á pobres artesanos, padres de familia en esos clubs leyendo tranquilamente sendos periódicos, ó sendas hojas sueltas ó discutiendo magistralmente los más arduos problemas de la palpitante política! ¡Ah! Desgraciados esos artesanos del interior que tan lastimosamente pierden su tiempo. Ojalá siguieran nuestro ejemplo y en vez de hacer política cogieran el machete ó el cepillo ó la brocha y así cumplieran con la obligación principal del hombre: trabajar.

Nosotros dedicaremos á nuestros trabajos los domingos y días festivos porque no queremos cansar á la gente con esos sermones diarios con que tanto han fastidiado los propagandistas de los otros partidos.

Demás está invocar sentimientos, porque sabido como es, que nuestro partido de la Unión Demócrata es el único de principios, el pueblo sabe bien, porque tiene buen juicio que es en el que caben todos los ciudadanos de buena voluntad.

Está bien que no haya querido llamársele el partido del saco, ni de la chaqueta, ni de la camisa, porque demasiado sabemos que en él caben hasta la levita y el frack. Estamos convencidos de que esas sugestivas denominaciones son obra de los ardides políticos para atrapar adeptos, ardides que ya no pegan en nuestro pueblo que después del 89 sabe á qué atenerse.

Ya se me hace farga esta correspondencia y como estoy poco acostumbrado al manejo de la pluma que es bien distinto al de la aguja y la lesna suspendo prometiéndole continuar próximamente, cuando mis quehaceres me lo permitan.

Hasta la próxima

EL CORRESPONSAL.

GACETILLAS

El Centro Católico

Se trasladará, el próximo sábado, á los altos de la casa de don Teodosio Castro, parte esquinera, frente al Parque Central de esta ciudad.

Insistiendo una vez más en que la política no tiene cabida en aquel centro social de recreo, se invita á los señores sacerdotes residentes aquí y en provincia y á todos los amigos del centro á

pasar sus horas desocupadas en los modestos salones de juego y de lectura allí abiertos.

Es deseo vivísimo de los fundadores del centro darlo á conocer á fin de que en otras partes de la República se establezcan círculos semejantes.

Atento saludo

Dirigimos á nuestros muy estimados amigos y copartidarios don Antonio Garnier y don José Demetrio Caamaño que procedentes de Guanacaste se hallan entre nosotros. Feliz permanencia y gratas impresiones capitolinas, deseamos en esta época de revueltas y hojas sueltas á nuestros excelentes amigos.

Con verdadera pena

Hemos sabido que nuestro respetable amigo Don Saturnino Lizano se encuentra desde hace varios días en cama sufriendo de una cruel enfermedad.

Quiera Dios devolver la salud á nuestro amigo y la tranquilidad á su muy distinguida familia.

Por recomendación

Del Señor Presidente de «La Unión Demócrata» hacemos saber á nuestros lectores partidarios de esa agrupación política que la Directiva Central ha resuelto no publicar la nómina de las Directivas locales hasta tanto que no esté completamente terminada la organización general del partido en todo el país. Ese trabajo está emprendido y llevado muy adelante con todo empeño, con la mayor fe con el más desbordante entusiasmo, pero, como lo requiere la índole y seriedad de nuestra poderosa agrupación, y como lo ha recomendado nuestro candidato, la propaganda se hace sin aspavientos, ovaciones, y otros ruidos y sobre todo sin hojas volantes envenenadas.

Por el último correo

Del exterior recibió la estimable familia de don Nicolas Hernández la infausta nueva del fallecimiento de una de las hermanas de su señora acacida en su país natal, Francia. Con tal motivo «La Unión» se une á los deudos doloridos y pide á Dios les dé cristiana conformidad.

De San Pablo de Tarrazú

ENLACE.—El amor ha encontrado la dicha que la buena fe y el cariño cimentan.

El joven Agustín Castro ha resuelto unir su suerte á una señorita que ha sabido cautivar su corazón: Mercedes Barquero Venegas, hija de don Macario Barquero y de Doña María Toribia Venegas.

Dios les guíe por el camino de la felicidad y mantenga siempre la dicha más completa de los dos amantes.

CORRESPONSAL

Marzo 12 de 1905.

Ha aparecido

Mi firma en la Directiva del partido Sotista de Heredia.

Conste que ni he dado mi firma ni mi beneplácito para Directiva ni para afiliado á esa agrupación política.

FERMÍN ALPIZAR

Heredia, 1º de abril de 1905.

LINEA * * * * *

* Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

“Siberia”, “Alleghany”, “Sarnia”, “Altai”

Y ZARPAN DE LIMÓN CADA LUNES

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores «SIBERIA», «SARNIA» y «ALTAY» tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito en su oficina frente al Hotel Imperial. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril los pasajeros para DARLES SUS BILLETES.—Limón, 1905.

JOHN M. KEITH, Representante.

VINO PURO DE UVA

ESPECIAL PARA CONSAGRAR

CON CERTIFICADO OFICIAL APROBADO

Analizado por el Laboratorio Químico Comercial, y declarado como vino natural de uva, exento de materias extrañas y nocivas, siendo por consiguiente un producto de buena calidad. Este vino ha merecido la aprobación y lo usan en sus Parroquias varios distinguidos Sacerdotes.

Se vende en barriles y cajas

Juan Knöhr Hijos

ÚNICOS IMPORTADORES.

Sombrerería de Antillón

* GRAN DEPÓSITO DE SOMBREROS DE PITA *

Dedicado á esta especialidad hace muchos años, puedo ofrecer á mi numerosa clientela el mejor surtido de sombreros de pita que hay en el país, á precios sin competencia: desde 5 colones hasta 25 colones cada uno.

Para comodidad del público he trasladado mi sombrerería al hermoso local frente á la librería de Montero, avenida central, oeste casa de las señoritas Carranza.

Francisco Antillón

San José, Abril de 1905.

Victor Trejos y Jorge Herrera

Han establecido su bufete de abogacía y notariado en una pieza de la casa de don Aquiles Bonilla, contigua á la oficina del Lic. don Joaquín Aguilar, 50 varas al Oeste del almacén de Mata.

LA NACIONAL

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos, situada á 125 varas al Sur de la Botica Francesa. En el mismo local se venden las ya célebres harinas de Maíz, Arroz y Café Molido. Visitando la Fábrica se convencerá el público de la verdad.

Carlos M. Jiménez
ABOGADO Y NOTARIO

OSCAR HERRERA
ABOGADO

J. JORGE FONSECA
PASANTE DE ABOGADO Y NOTARIO

Han trasladado su oficina al quinto de los departamentos de las Arcadas, frente al Teatro Nacional y al Registro Público.

NICOLÁS F. MEZA

DENTISTA-CIRUJANO

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Un cortador titulado

Con muy buenas recomendaciones desea colocación como cortador en un taller de sastrería.

En la administración de este periódico darán informes.

LUIS CRUZ

Nº DENTISTA Nº

Ha trasladado su Oficina Dental á la esquina frente al Mercado y de la tienda de don José Esquivel.

Como siempre, ofrece allí sus servicios á sus numerosos clientes. Para sus trabajos cuenta con los útiles de última invención de oro y caucho, perfeccionados en la oficina del Dr. Bartill, que es la primera de New Orleans.

Opera gratis á los pobres. Se habla inglés y francés.

El Dr. Luis P. Jiménez

Atiende su clientela particular en la oficina del Dr. T. M. Calnek, Calle Central, todos los días de 12 m. á 2 p. m., y en la noche en su casa de habitación.

AVISO

Suela de primera calidad en casa de las señoritas Echeverría, 50 varas al Norte del Mercado: depósito permanente. Venta al detal.

ISMAEL HERRERA T.

VENDO

Alquilo ó cambio mi casa y panadería en el floreciente pueblo de El Zarcero del Naranjo. Casa grande para familia numerosa; con un buen horno de panadería con todos sus útiles. En buen punto de comercio para pulpería ó fonda. Elaboración de pan 25 y hasta 30 quintales al mes. Con los auxilios más importantes: escuela, buen templo y cura, oficina telegráfica, despacho de correos y buen comercio en la plaza; comestibles baratos, buenos, hortalizas, clima riquísimo propio para una familia progresista.

Dirijirse á su dueño A. B. R.

Zarcero, Febrero 3 de 1905.